

PROVINCIA ALICANTE

ALICANTE / Decenas de miles de casas gastan el triple de agua por el nuevo diseño arquitectónico

La construcción de los cuartos de baño en el interior de los pisos nuevos dispara el consumo al tardar más el caudal en llegar caliente a la ducha. Los promotores dicen que el cambio se debe a un mejor aprovechamiento del suelo, pero olvidan aplicar el Código Técnico de la Edificación

BERNAT SIRVENT/ALICANTE

Aunque los habitantes de la provincia de Alicante no son de los que más agua gastan en España en sus tareas domésticas, el caudal que podría ahorrarse es mucho mayor de no ser por el nuevo concepto de diseño arquitectónico de las viviendas que se construyen en la Costa Blanca. Tanto si son viviendas en propiedad horizontal como si se trata de casas pareadas o bungalós, la cuestión reside en construir en zonas interiores los dos cuartos de baño (es el número más común en los pisos de tres habitaciones de noventa metros cuadrados, el producto más consumido).




URBANIZACIÓN. Detalle de una urbanización turística en fase de construcción, con un campo de golf anexo. / LA VERDAD

Con esta disposición de habitáculos, el consumo de agua en el aseo personal se llega a triplicar, ya que tarda mucho más en recorrer las canalizaciones (cuando se trata de agua caliente sanitaria) hasta salir por el grifo o por el teléfono de la ducha. Hasta hace no más de cinco años, el diseño de las viviendas y su distribución fijaban los cuartos de baño o aseo en las zonas exteriores, más próximas a los calentadores. En los últimos años, y por diversos motivos, el concepto ha cambiado y el siempre visitado aseo está situado las más de las veces en zonas de interior.

Fuentes de la patronal de promotores inmobiliarios de Alicante Provia y del colectivo de arquitectos confirman el dato. Los promotores aseguran que el cambio de concepto de vivienda y su distribución está sujeto no sólo a criterios estéticos o prácticos, sino, sobre todo, económicos. El motivo no es otro que la carestía y la falta de suelo, según fuentes de la patronal Provia. «Hay que aprovechar al máximo el espacio disponible en los solares y una forma es sacar más partido a la superficie bruta y neta construida», señalan.

Los promotores y constructores eluden responsabilidad en el incremento del gasto del agua durante las tareas de aseo. Confirman que, como mínimo, se consume tres veces más en la ducha por el tiempo que tarda en llegar el agua caliente sanitaria. Sin embargo, ponen énfasis en que la responsabilidad última de la distribución de las habitaciones y en la construcción de las conducciones de agua y servicios generales es de los arquitectos.

- Aluvión de solicitudes para esquivar la ley
 - «El plan de Narbona impedirá que nuevas urbanizaciones dejen a pueblos sin agua»
 - Los embalses subieron esta semana lo que consume en un año España

 Imprimir

 Enviar

EL DATO

Invierno: en los últimos cinco años, ha primado el diseño de los cuartos de baño en el interior de las casas, en zonas más distantes del calentador de agua, lo que dispara el consumo, especialmente en invierno.

Litros: la ministra Narbona propone penalizar el consumo superior a 60 litros por persona y día. El consumo medio en Alicante y el entorno metropolitano es de 125-130 litros, según Aguas de Alicante.

Legislación: el Código Técnico de la Edificación entró en vigor el 29 de septiembre y obliga a adecuar el diseño para ahorrar agua.

- Aluvión de solicitudes para esquivar la ley

[Publicidad](#)

Este diario ha tratado de conocer la versión oficial de los arquitectos a través de la presidenta del Colegio de Arquitectos de Alicante, Carmen Rivera, la cual no ha contestado a los requerimientos. Otras fuentes del colectivo profesional sí confirman que en los últimos años todas las viviendas que se construyen incluyen los baños en zonas interiores, mucho más distantes de la instalación del calentador de agua (no importa que sea eléctrico, de gas butano o de gas ciudad). La fuente consultada le devuelve la pelota a los promotores, que son los que contratan a los profesionales para que diseñen lo que ellos quieren y no otra cosa, para lo cual prestan el servicio.



Los arquitectos forman el colectivo profesional que con más ahínco se está esforzando en divulgar las bondades del nuevo código técnico de la edificación, vigente desde el pasado 29 de septiembre. El nuevo libro del edificio mejorará el nivel de calidad de los inmuebles que se construyan de ahora en adelante y «reducirá, seguro, las quejas» que vienen formulando los compradores de vivienda, según explica a este diario un conocido arquitecto alicantino. La nueva normativa dota de «mayor claridad a la hora de dirimir responsabilidades entre los distintos agentes» intervinientes en caso de fallos.

Uso eficiente

Uno de los elementos en los que profundiza el Código Técnico de la Edificación es en el ahorro energético y en el uso eficiente de todas las instalaciones, incluidas las de agua. Precisamente por ello, la ministra Cristina Narbona, aludió el pasado lunes a esta normativa cuando propuso implantar un máximo de 60 litros de agua y persona sin penalizar como vía para impulsar el consumo.

La ministra, que ha abierto la puerta a una posible modificación de la Ley de Aguas, aseguró que todos los ayuntamientos deberían dar una cobertura al uso más eficiente posible y más responsable del agua y advirtió de que «ayudará a ello la entrada en vigor del Código Técnico de la Edificación, que ya prevé que en toda nueva edificación se establezcan medidas que permitan un uso más eficiente del agua en las edificaciones», añadió. El CTE obliga, precisamente, a disponer de un «diseño adecuado» de las viviendas para ahorrar agua y energía.